Itagüí, 28 de febrero de 2025

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR 7375870** DURANTE EL MES febrero 2025

INFORME No **01**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_9201_141 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: ARTES GRÁFICAS, INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, QUE ATIENDE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 7375870	
Contratista:	GUILLERMO DE LA PEÑA RUIZ	
Valor del Contrato:	$ 45.535.159	
Fecha de inicio:	10/02/2025	
Fecha de terminación:	06/12/2026	
Número de la póliza	65-46-101052952	Vigencia: Desde 10/04/2025 Hasta 10/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora	
	Vigencia Final Póliza:			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 45.535.159
Pago mensual:	$4.599.511
Valor Total pagado:	$ 3.219.658
Saldo financiero a ejecutar:	$ 42.315.501

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de enero (Nro 76064331 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 178.000	Pensiones 227.800	ARL 7.500	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales						
Disciplinarios						
Fiscales						
Policía y Convivencia						
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales						

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza reunión del equipo Ejecutor 10-02-2025				Anexo	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Participar desarrollo curricular ADSO por medio dereunión del equipo ejecutor 10-02-2025.				Anexo	
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y	Evaluar las fichas programación. Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483,				Anexo	

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.	3059802,2995403,3065121,2923 733					
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483, 3059802,2995403,3065121,29 23733				Anexo	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Evaluar las fichas programación. Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483, 3059802,2995403,3065121,292 3733				Anexo	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Realizar y ejecutar semillero Entrenamientos Senasoft				Anexo	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de	Evaluar las fichas programación. Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483,				Anexo	

	las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	3059802,2995403,3065121,2923 733					
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Evaluar las fichas programación. Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483, 3059802,2995403,3065121, 2923733				Anexo	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 11-02-2025				Anexo	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 11-02-2025				Anexo	.

	información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 11-02-2025				Anexo	

	los bancos de pruebas para la selección de aprendices						
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025, para socializar el nuevo reglamento estudiantil.				Anexo	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025				Anexo	

14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Capacitación contratista.				Anexo	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025				Anexo	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025				Anexo	

17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025, Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483, 3059802,2995403,3065121, 29 23733				Anexo	
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025.				Anexo	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025.				Anexo	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025.				Anexo	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo	Reunión con el equipo Ejecutor ADSO 10-02-2025,				Anexo	

	con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Formación técnica y ADSO presencial: 2856505, 2901483, 3059802,2995403,3065121, 29 23733					
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	certificado				https://certificados/ sena.edu.co/Certifica do Digital/com.sena.consul tace	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	De forma permanente se aplica SIGA usando los formatos de compromiso				ANEXO	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los	Se encuentra reflejado en SICONTRATISTA y SECOPII				Se encuentra reflejado en SICONTRATISTA y SECOPII	

	soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.						
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Reunión de bienvenida 10-02- 2025				ANEXO	
26	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	ANEXO				ANEXO	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 28 días de febrero de 2025

Dyron Javier Ramírez Osorio
Coordinado Académico
Supervisor del Contrato No CONTRATO No. 7375870 de 2025
Centro de diseño y manufactura del cuero
Itagüí